



Tutora del aula enclave: Diana V.

Auxiliar educativo: Moreiva C.

PLAN DE TRABAJO AULA ENCLAVE

PLAN DE TRABAJO AULA ENCLAVE

1. INTRODUCCIÓN.

2. CONTEXTUALIZACIÓN DEL PLAN DE APOYO.

2.1. Datos de identificación del centro y su contextualización.

3. TOMA DE DECISIONES EN EL PLAN DE TRABAJO.

3.1. Recursos materiales y técnicos.

3.2. Recursos personales.

3.3. Recursos funcionales y organizativos.

4. ALUMNOS ATENDIDOS EN EL AULA ENCLAVE.

5. ORGANIZACIÓN DEL AULA DE PEDAGOGÍA TERAPEÚTICA ÁREAS QUE SE TRABAJAN, DISTRIBUCIÓN, ESPACIO TIEMPO, RECURSOS MATERIALES, METODOLOGIA.

5.1. Áreas a trabajar.

5.2. Organización del espacio-tiempo.

5.3. Recursos materiales.

5.4. Metodología.

5.5. Actividades.

6. EVALUACIÓN.

7. COORDINACIONES.

8. PARTICIPACIÓN EN ÓRGANOS COLEGIADOS.

9. RELACIÓN CON LAS FAMILIAS.

10. HORARIO.

1. INTRODUCCIÓN.

La atención a la diversidad se establece como principio fundamental que debe regir toda la enseñanza básica, con el objetivo de proporcionar a todo el alumnado una educación adecuada a sus características y necesidades.

Adecuar la enseñanza a la diversidad de necesidades educativas del alumnado se contempla en el **carácter flexible y abierto del currículo**, permitiendo su **adaptación** a nivel del **centro**, de **aula** o **individual**.

El **Plan de Trabajo** es un documento elaborado con el fin de planificar mi actividad docente como maestra de apoyo a las Necesidades Específicas de Apoyo Educativo, así como para guiar la misma durante todo el curso. De esta manera se dispondrá de una herramienta que permitirá estructurar el trabajo a través de unas pautas de actuación, no como una mera declaración de intenciones, sino como un documento de uso continuo y útil a lo largo de todo el proceso: elaboración, seguimiento y evaluación de la respuesta educativa.

Todo esto, desarrollando un trabajo coordinado entre todos los miembros implicados en la educación del alumnado objeto de atención, con el fin de que se dé un proceso de enseñanza-aprendizaje efectivo y de calidad.

Las administraciones educativas dispondrán los medios necesarios para que todo el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo alcance el máximo desarrollo personal, intelectual, social y emocional, así como los objetivos establecidos con carácter general en la presente ley.

2. CONTEXTUALIZACIÓN DEL PLAN DE APOYO.

2.1. Datos de identificación del centro y su contextualización.

El CEIP Alcalde Rafael Cedrés se encuentra ubicado en el casco urbano de Tías (Lanzarote). Cuenta con diez unidades de infantil, veintiuna unidades de primaria y un aula enclave. El centro atiende a 737 alumnos/as. En centro cuenta con 48 profesores

y profesoras que conforman la plantilla. Se cuenta además con un orientador (toda la semana en el centro) y una maestra de audición y lenguaje (dos días a la semana).

La jornada escolar es continua de 8:30 a 13:30 para los alumnos/as.

Y para el profesorado, se distribuirá de la siguiente forma:

Todos los lunes: Horario de 16:30 h. a 19:30 para las exclusivas.

Tres tardes durante el curso o más según se requiera: Las reuniones de Claustros o Consejos Escolares.

Las reuniones de Ciclos, Departamentos, tutorías, según la distribución horaria de los lunes son obligatorias para todo el profesorado.

Los padres y madres están organizados en la asociación: AMPA, la cual realiza, en colaboración con el colegio algunas actividades.

La población escolar de este centro es muy heterogénea, en las aulas conviven alumnado de todos los ámbitos sociales. El número de habitantes del municipio está aumentando progresivamente desde hace varios años debido al fenómeno migratorio, con la consecuente incorporación de alumnos/as al Centro a lo largo de todo el curso escolar. Un dato significativo referido a la población inmigrante, según los datos aportados por el Ayuntamiento, es que suponen entre un 60 y 70% del número total de habitantes del municipio. De estos, el mayor número procede de otras comunidades españolas, seguido de los procedentes de Marruecos, otros países comunitarios como Reino Unido y Alemania y en estos últimos tiempos, familias enteras procedentes de América del Sur.

Las familias presentan un nivel socioeconómico medio-bajo, su participación dentro de la vida del centro es aceptable, la mayor parte pertenece al sector terciario (hostelería y comercio) por lo que su horario laboral no les permite pasar mucho tiempo con sus hijos/as y éstos pasan bastantes tardes con su familia cercana. La incorporación de la mujer al mundo laboral es una realidad en la mayor parte de las familias del alumnado. En ocasiones estas circunstancias tienen las siguientes consecuencias para nuestros alumnos:

- Aumento del número de horas que ven la televisión de forma incontrolada.
- Niños en edades tempranas tienen cargos familiares de mucha responsabilidad, encargándose de tareas domésticas y cuidado de hermanos menores.

- Permanencia de niños solos en casa sin nadie que supervise sus hábitos, estudios, ocio, etc.
- Deficientes hábitos de higiene y alimentación.

3. TOMA DE DECISIONES EN EL PLAN DE APOYO

En este apartado analizamos cómo el centro da respuesta a las necesidades educativas especiales de los alumnos.

El CEIP Alcalde Rafael Cedrés adopta las siguientes medidas que garantizan una respuesta educativa de calidad son:

- Recursos materiales y técnicos.
- Recursos personales.
- Recursos funcionales y organizativos (PEC, PCC/ Programación Didáctica y Programación de aula/ Programas de intervención).
- Elementos básicos del currículo.

3.1. Recursos materiales y técnicos.

El centro cuenta con 1 aula de NEAE., en la que se atienden a los alumnos de NEAE (NEAE, ALCAIN,...) y un aula Enclave (alumnos/as de NEE). Además de profesorado que imparte los apoyos a los distintos niveles según la demanda planteada.

También hay un aula de A.L., de música, de idioma, de informática y una biblioteca.

3.2. Recursos personales.

Los recursos personales con los que cuenta el centro para responder a las necesidades educativas que presenta los alumnos son los siguientes:

- El profesorado que imparte clase al curso donde está integrado el alumno.
- 2 Profesoras de NEAE (aula enclave y aula de apoyo a las neae).
- El orientador del Centro, que pertenece al EOEP de la zona sur de Lanzarote.
- Los Equipos de Orientación Específicos, según necesidades.

- La maestra de Audición y Lenguaje, atiende a los alumnos/as que presentan problemas del lenguaje.
- Auxiliar educativo.
- La familia.
- Los alumnos del aula ordinaria.
- Otros...

La finalidad que nos proponemos todos los profesionales de atención a la diversidad es:

- a) Ofrecer a los alumnos con NEE una adecuada socialización para interrelacionarse con su entorno.
- b) Autonomía en el medio.
- c) Adquisición de los aprendizajes instrumentales básicos.
- d) Prevención, diagnóstico, tratamiento e intervención y seguimiento de la comunicación.
- e) Facilitar la comunicación desarrollando su lenguaje o facilitando un sistema alternativo de comunicación.

3.3 Recursos Funcionales y Organizativos.

El CEIP Alcalde Rafael Cedrés tiene organizada las horas de exclusiva para la elaboración de las AC, coordinaciones con los diferentes profesionales entre ellos la maestra de NEAE, de A.L, participación de la familia, visita de padres.

El funcionamiento de estos recursos es llevado a cabo por el jefe de Estudios, quien organiza los horarios, está presente en las reuniones que se hacen con las maestras de NEAE, maestra de AL y orientador.

Para responder a las necesidades educativas de los alumnos/as, el centro cuenta con una serie de medidas en sus documentos: **PEC, PCC, PGA/ Programación de aula/ Programación de intervención** (que se realizarán en este curso una vez analizadas las necesidades educativas de los/as alumnos/as).

Este curso se pondrá en marcha un proyecto a nivel de centro, cuyo objetivo será la integración del alumnado del aula enclave. Dicho proyecto tiene por nombre **“Ponte en mi lugar”** y se realizarán acciones a lo largo de todo el curso escolar.

4. ALUMNOS/AS CON NEAE ATENDIDOS EN EL AULA ENCLAVE.

Durante el curso se atenderán en el aula Enclave a seis alumnos/as:

Nombre	Fecha de nacimiento	Tipo de informe	Aula de referencia
		Psicopedagógico	3º A Primaria
		Psicopedagógico	3º C Primaria
		Psicopedagógico	3º A Primaria
		Psicopedagógico	3º B Primaria
		Psicopedagógico	5 años Ed. Infantil
		Psicopedagógico	1º A Primaria

5. ORGANIZACIÓN DEL AULA ENCLAVE: ÁREAS QUE SE TRABAJAN, DISTRIBUCIÓN ESPACIO-TIEMPO, RECURSOS MATERIALES, METODOLOGÍA.

5.1. Áreas a trabajar.

Con la finalidad de ofrecer una respuesta educativa al alumnado escolarizado en Aula Enclave, durante su paso por la etapa de Educación Infantil, dada la variedad y singularidad de necesidades educativas que pueden presentarse, seguiremos la propuesta de concreción curricular adaptada para el alumnado con necesidades educativas especiales, que cursa la etapa de Educación Infantil. Los **ámbitos a trabajar**

serán los siguientes: **Autonomía Personal, Autonomía Social y de Comunicación y Representación.** Para los otros alumnos/as se seguirá la propuesta de concreción curricular adaptada para el alumnado con NEE, que cursa la etapa de Educación Primaria.

Los/as alumnos/as del aula enclave se favorecerán de todas aquellas actividades que realice el centro que puedan servirles para su desarrollo personal, al igual que aquellas que realice su grupo de referencia.

ÁMBITO DE AUTONOMÍA PERSONAL

OBJETIVOS

1. Desarrollar las sensaciones y percepciones somáticas, vestibulares, vibratorias, visuales, auditivas, gustativas, olfativas y táctiles como forma de estimular e incrementar la conciencia que el alumnado pueda tener de sí mismo y de su entorno.
2. Descubrir el propio cuerpo como medio de comunicación con el entorno.
3. Desarrollar progresivamente, con ayuda en su caso, la coordinación dinámica general que le permita desplazarse de distintas maneras, medios y superficies.
4. Adquirir la coordinación visomanual y las habilidades manipulativas necesarias para explorar y manejar objetos de su entorno con un mayor grado de precisión.
5. Conocer las distintas dependencias del centro, adaptándose progresivamente a la vida escolar y adquirir nuevos hábitos que le permitan proceder de forma cada vez más autónoma.
6. Desarrollar hábitos de control de esfínteres diurno y nocturno (en colaboración con la familia) que permitan, dentro de sus posibilidades, el uso cada vez más autónomo del inodoro, contribuyendo así a su independencia y bienestar.
7. Identificar y expresar, con los medios a su alcance, sus necesidades básicas de salud y bienestar, de juego y de relación con el fin de satisfacer algunas de ellas.
8. Descubrir, conocer y controlar de modo gradual su propio cuerpo, sus elementos básicos y sus características.

9. Identificar y expresar las sensaciones y necesidades del propio cuerpo, desarrollando de manera progresiva, actitudes y hábitos relacionados con el bienestar, así como estrategias para satisfacerlas.
10. Identificar e interpretar emociones y sentimientos relacionándolos con acciones, estados de ánimo... en sí mismo y en las demás.

CONTENIDOS

I. Descubrimiento y conocimiento del cuerpo como fuente de sensaciones, acciones, relaciones y experiencias

1. La estimulación como fuente de sensaciones y percepciones.

1 1.1. La estimulación somática.

1.1.1. Experimentación e identificación de sensaciones y percepciones del cuerpo, por medio de la estimulación somática (sensación de dolor, calor, frío...).

1.1.2. Relación de la percepción de estimulaciones intencionadas con la localización de los diferentes segmentos corporales.

1.1.3. Prensión y presión con las manos y los pies.

1.2. La estimulación vibratoria.

1.2.1. Experimentación y percepción de las propiedades sonoras del cuerpo (respiración, latidos del corazón...).

1.2.3. Percepción a través del propio cuerpo de las propiedades sonoras de algunos instrumentos musicales (xilófonos, triángulos, maracas, sonajeros, cajas chinas...).

2 1.3 .La estimulación táctil.

1.3.1. Percepción a través del tacto de diferentes texturas, temperatura, tamaño...

1.3.2. Reacciones ante sensaciones táctiles agradables/ desagradables.

1.3.3. Estimulación de la palma de la mano con objetos diversos: movimientos de apertura y cerrado, sujeción de los objetos...

1.3.4. Experimentación con los objetos: lanzamiento al suelo, coger objetos móviles colgantes...

1.3.5. Prensión de un objeto ofrecido.

3 1.4. La estimulación olfativa.

1.4.1. Conciencia de la existencia de la nariz como parte del cuerpo y experimentación de su función.

1.4.2. Percepción de estímulos olfativos y reacción ante ellos con cambios de movimiento del cuerpo, lengua, boca, producción de expresiones sonoras...

1.4.3. Discriminación de diferentes olores: agradable/desagradable...

1 1.5. La estimulación acústica.

1.5.1. Percepción y reacción ante diferentes sonidos acompañados o no de cambios de expresión facial (cese o cambio de actividad...).

1.5.2. Seguimiento y localización de la fuente de sonidos con los ojos, la cabeza o el cuerpo.

1.5.3. Identificación de objetos a través de los sonidos producidos en su caída.

1.5.4. Producción de sonidos con el propio cuerpo (risa, gritos, gorjeos, arrullos, llanto), por percusión (golpe a un instrumento...) o a través del movimiento.

1.5.5. Discriminación sonido/silencio.

1.5.6. Atención a los sonidos del entorno inmediato.

2 1.6. La estimulación visual.

1.6.1. Discriminación de objetos cotidianos y personas significativas a partir de estimulaciones visuales.

1.6.3. El blanco y el negro.

1.6.4. Los colores y las formas.

2. Descubrimiento de la imagen global del cuerpo.

3. Partes más importantes del rostro.

4. Exploración y descubrimiento de algunas partes del propio cuerpo y del de las demás personas.

5. Identificación de algunas partes de su propio cuerpo y del de las demás personas.

6. Exploración de las posibilidades motrices y limitaciones del propio cuerpo.
7. Iniciación en el logro de la confianza y seguridad básica en la utilización del propio cuerpo.
8. Conocimiento y diferenciación del propio cuerpo respecto al de las otras personas. Descubrimiento de las funciones de algunas partes del cuerpo.
9. Discriminación entre la figura masculina y femenina (niño/niña, papá-mamá, hombre/mujer...).
10. Observación y descubrimiento de partes del cuerpo semejantes y diferentes entre niños y niñas.
12. Iniciación en el respeto y la tolerancia hacia las diferencias entre las personas.
13. Identificación y aceptación de características y cualidades personales.
14. Reconocimiento de la propia imagen y su representación.
15. Aceptación del propio cuerpo y de sus posibilidades.
16. Descubrimiento de los sentidos como fuente de sensaciones y percepciones.
17. Utilización del sentido de la vista como medio de conocimiento de los objetos: color, tamaño, forma,...
18. Uso del sentido del tacto como instrumento de percepción de los objetos: consistencia, textura, forma y contorno, tamaño, peso, temperatura, humedad, etc.
19. Empleo del sentido del oído como forma de conocimiento de los objetos: ruido, silencio, intensidad de los sonidos, música...
20. Utilización del sentido del olfato como medio de reconocimiento de alimentos, personas, objetos...
21. Uso del sentido del gusto como forma de diferenciación de sabores.
22. Percepción de las diferentes características de los objetos a través de los sentidos.

II. Descubrimiento de las posibilidades de movimiento del cuerpo y sus capacidades de acción en el entorno próximo

1. Sensaciones y percepciones del propio cuerpo en relación con el movimiento.
2. Estados de reposo y movimiento.
4. Estimulación de las reacciones de equilibrio.

5. Fortalecimiento del tono muscular adecuado a la autonomía.
6. Desarrollo del control postural correcto.
9. Desarrollo del equilibrio y de la locomoción.
10. Disfrute de las sensaciones proporcionadas por el balanceo, los giros, los desplazamientos, etc.
11. Iniciación a la coordinación visomotriz básica.
12. Iniciación y desarrollo de la coordinación y del control corporal en las actividades asociadas al movimiento global, a la adquisición progresiva de habilidades motrices nuevas y a las acciones lúdicas y cotidianas.
14. Iniciación y progreso en el control de las distintas formas de desplazamientos de manera cada vez más autónoma (marcha, carrera, salto...), coordinando adecuadamente los diversos movimientos.
16. Adaptación del tono muscular y la postura a las distintas situaciones de coordinación y desplazamientos.
17. Descubrimiento de sensaciones del cuerpo en movimiento.
18. Iniciación al ajuste del propio movimiento al espacio y al movimiento de las otras personas.
19. Estimulación de la motricidad fina (en secuencias de integración táctil, de extensión de mano y brazo, manipulación de objetos, destreza bilateral...) y de la motricidad gruesa (decúbito, prono, supino, de pie...).
20. Iniciación a la coordinación y al control de habilidades manipulativas en el uso de utensilios comunes.
21. Iniciativa y esfuerzo en la consecución de logros motrices.
23. Reconocimiento de situaciones de peligro y utilización de estrategias y recursos de prevención.

III. Primeros vínculos en el centro y asunción de pequeñas responsabilidades en el trabajo con los compañeros y las compañeras de aula

1. Desarrollo de vínculos afectivos en el ámbito educativo.
2. Adaptación progresiva a las características del centro: espacios, horarios, ritmos, etc.
3. Iniciación a la secuenciación temporal de las actividades habituales.

4. Descubrimiento e identificación de las dependencias e instalaciones.
5. Tolerancia progresiva a los cambios de espacio.
6. Interés por acudir al centro y permanecer en él, con disfrute de las actividades que se realizan.
7. Identificación de las distintas actividades de la vida cotidiana.
8. Progresiva autonomía en la realización de las tareas diarias, en los juegos y en la resolución de pequeños problemas de la vida cotidiana.
9. Adaptación a las secuencias de la vida escolar con ajuste de su propio comportamiento a situaciones de juego, rutinas diarias, tareas...
11. Aceptación de las posibilidades y limitaciones propias y ajenas, con actitudes de colaboración y solidaridad en el trabajo diario del aula.
12. Adaptación progresiva a compartir espacios, objetos y atenciones. Manifestación de actitudes de paciencia y espera.
13. Participación en actividades y juegos con otros e incorporación progresiva de habilidades de interacción personal.
14. Identificación de los diferentes espacios del aula y de los objetos ubicados en ellos: pertenencias personales y comunes...
15. Colaboración en las rutinas de preparación y recogida de los materiales.
16. Respeto por el cuidado y conservación de las instalaciones y recursos del centro.
17. Asimilación progresiva de las normas de seguridad a través de rutinas y refuerzos.

IV.Satisfacción de las necesidades básicas y cuidado personal

1. Alimentación

- 1.1 Desarrollo y mantenimiento de modo voluntario de las capacidades adquiridas para la deglución, succión e ingesta de líquidos.
- 1.3 Iniciación del proceso de coordinación mano-boca.
- 1.4 Iniciación al aprendizaje de comer de manera voluntaria y autónoma.
- 1.5 Uso de los cubiertos y de la vajilla con o sin adaptación: tenedor, cuchara, vaso...

- 1.6 Incorporación progresiva de los distintos alimentos. Tolerancia, gusto y placer por la comida.
- 1.7 Secuenciación de aspectos relacionados con los hábitos de alimentación.
- 1.8 Secuenciación de normas para adquisición de hábitos de comportamiento en el comedor.
2. Sensaciones.
 - 2.1 Identificación y expresión de sensaciones de dolor, hambre, sed, sueño... en cualquier sistema de comunicación.
 - 2.2 Identificación de molestias y de la zona dolorida con gestos, palabras o señales.
 - 2.3 Regulación de los ritmos de sueño y vigilia, actividad y descanso.
3. Aseo
 - 3.1 Cooperación ante situaciones de aseo personal.
 - 3.2 Tolerancia a las situaciones de limpieza/suciedad, lavado de distintas partes del cuerpo. Autorregulación en situaciones de falta de higiene personal, en distintos espacios y situaciones.
 - 3.3 Inicio de los hábitos relacionados con el control de esfínteres y uso del inodoro.
 - 3.4 Identificación y expresión de los propios deseos relacionados con la micción
 - 3.5 Realización, progresivamente autónoma, de algunos hábitos elementales de higiene corporal, con el uso de los materiales y espacios adecuados para ellos (servicios, jabón, toallas, cepillado de dientes, limpieza nasal...).
 - 3.6 Gusto por la higiene y el desarrollo de actividades en espacios limpios y ordenados.
 - 3.7 Aceptación de algunas normas y hábitos de comportamiento en relación con la higiene (uso del pañuelo, control del babeo...).
4. Salud.
 - 4.1 Iniciación de hábitos elementales favorecedores de la salud: lavado de manos antes de comer o después de ir al baño, no abusar del consumo de golosinas...
 - 4.2 Desarrollo de actitudes preventivas de situaciones de riesgo para la salud: ingesta de productos no alimenticios, autoagresiones, etc.

V .Expresión y comprensión de las emociones

1. Reconocimiento de expresiones faciales asociadas a sentimientos simples.

2. Actitud positiva ante las demostraciones de afecto de las personas adultas y de otros niños y niñas.
3. Manifestación de afecto hacia las otras personas.
4. Percepción y aceptación de las diferentes emociones y sentimientos recibidos.
5. Iniciación en el control de emociones y sentimientos.
6. Regulación paulatina del propio comportamiento con adaptación a las situaciones de rutinas, juegos y actividades.
7. Identificación y manifestación de los propios estados de ánimo.

Criterios de evaluación

1. Distinguir los sentidos e identificar sensaciones a través de ellos.
2. Expresar e identificar emociones y sentimientos en sí mismos y en las demás personas, ajustando el comportamiento a situaciones concretas.
3. Señalar elementos básicos del propio cuerpo y del de otras personas, mostrando coordinación óculo-manual y control en situaciones de movimiento, adoptando posturas corporales básicas.
4. Demostrar confianza y autonomía en el contexto escolar de forma progresiva e identificar a los miembros y a las instalaciones de este entorno, establecer relaciones con las personas con las que conviven, mostrando una actitud participativa en la vida del centro.
5. Demostrar autonomía progresiva en sus actividades habituales para satisfacer necesidades básicas de la vida diaria, referidas al bienestar personal, utilizando adecuadamente espacios y materiales.

ÁMBITO DE AUTONOMÍA SOCIAL

OBJETIVOS

1. Observar y explorar, de forma activa y según sus posibilidades, su entorno físico, natural, cultural y social, desenvolviéndose en él con seguridad y la mayor autonomía posible, acomodando su acción en función de su aprendizaje.

2. Participar en los diversos grupos con los que se relaciona en el transcurso de las distintas actividades, tomando progresivamente conciencia de sí mismo y de las otras personas, cumpliendo las normas de estos grupos.
3. Aproximarse al conocimiento de distintos grupos sociales cercanos a su experiencia (familia, grupo-clase, profesorado y otras personas adultas con los que se relaciona), y a sus producciones culturales, valores y formas de vida, generando actitudes de confianza, respeto y aprecio.
4. Desarrollar habilidades relacionadas con la inteligencia emocional que impliquen actitudes de entendimiento y comunicación, así como de aceptación de sentimientos, emociones y necesidades propias y de las demás personas.
5. Mostrar interés y curiosidad por conocer y comprender los distintos entornos en los que se lleva a cabo su actividad diaria y el medio natural que lo rodea, desarrollando actitudes de cuidado, respeto y responsabilidad en su conservación.
6. Participar en actos, fiestas, tradiciones y costumbres de su entorno disfrutando de ellas.
7. Adaptar paulatinamente su comportamiento a las propuestas que le sean presentadas de las rutinas de juego y otras actividades dentro y fuera del aula.

CONTENIDOS

I. El medio físico: elementos y relaciones

1. Estimulación de acciones centradas en el propio cuerpo coordinando esquemas de succión, prensión...
2. Estimulación multisensorial orientada a la interacción con el entorno físico-social.
3. Producción de acciones sobre los objetos asociados a la coordinación óculo-manual básica.
4. Exploración de objetos a través de los sentidos añadiendo nuevos fines a la acción y propiciando conductas anticipatorias: apretar, dejar caer, volcar, encajar, apilar, soplar...

5. Iniciación al uso de medios para el logro de fines: un objeto alargado para alcanzar algo, una silla para llegar a un determinado lugar...
6. Representación de la acción sobre los objetos: con plastilina, miniaturas, fotografías...
7. Afianzamiento del concepto de permanencia del objeto: la búsqueda visual, motriz, auditiva. Solución de problemas simples.
8. Incitación a la curiosidad hacia los objetos e interés por su exploración.
9. Percepción de atributos físicos y sensoriales de objetos y materias: color, tamaño, sabor, sonido, plasticidad, dureza...
10. Producción de reacciones y cambios sobre objetos cotidianos, actuación sobre ellos, observación y análisis de los resultados: un globo que explota, una piedra que se hunde, la mezcla de pinturas...
11. Percepción de las situaciones básicas de riesgo en ambientes cotidianos.
13. Uso de los objetos de acuerdo con su finalidad: lápiz para escribir, tenedor para pinchar, regadera para regar...
14. Toma de conciencia de algunas nociones temporales básicas a través de los ritmos marcados por las rutinas, con pautas de anticipación y estructuración clara.
15. Manipulación de diferentes tipos de objetos presentes en el entorno: naturales (agua, piedras...) y elaborados (juguetes, aparatos, productos relacionados con sus necesidades y actividades cotidianas, etc.).
16. Respeto y cuidado de los objetos de uso individual y colectivo.
17. Ubicación en el tiempo de actividades de la vida cotidiana.

II. Los seres vivos y la naturaleza

1. Potenciación del interés por el entorno mediante la atención y la reacción equilibrada ante el estímulo externo.
3. Experimentación vivencial del mundo de los animales y las plantas.
4. Curiosidad y respeto hacia los animales y plantas.
6. Implicación en el cuidado de las plantas y animales: jardines, huerto escolar, pecera...
7. Aproximación a procedimientos de observación de diversos fenómenos naturales: sol, lluvia, calima, viento...

8. Gusto por las actividades al aire libre y en la naturaleza.
9. Interiorización del significado del concepto del día y de la noche, ligados a sus rutinas diarias.
10. Procedimiento para la limpieza de los espacios cotidianos en los que se desenvuelve. Uso de las papeleras y contenedores.

III. La vida en sociedad

1. Establecimiento de contacto ocular y percepción visual.
2. Establecimiento de vínculos y apego con personas cercanas: evitación de la tristeza ante la proximidad de personas desconocidas, manifestación de la sonrisa social...
3. Desarrollo de la imitación y su reacción contraria en relaciones lúdicas y satisfactorias.
4. Conducta anticipatoria al acercamiento de la persona adulta, atención a su voz, a ir cogido de la mano...
5. Descubrimiento y conocimiento progresivo de algunas características de la familia y la escuela como grupos sociales fundamentales.
7. Uso de la mirada para el logro de sus propios deseos. Establecimiento de pautas de la percepción e interés conjunto a través del uso del gesto y de la mirada.
8. Manifestaciones de afecto a sus iguales y personas adultas conocidas.
10. Actividades de la vida cotidiana: establecimientos de rutinas y hábitos convenientemente estructurados con una secuenciación espacial y temporal.
11. Reconocimiento de su la familia y de los miembros más próximos.
12. Identificación de los miembros de la comunidad educativa y tareas desempeñadas por estos: niños, niñas y personas adultas (maestras y maestros, personal auxiliar, etc.).
13. Generalización de comportamientos adecuados en los diversos grupos de pertenencia (en la familia, en el aula y en el grupo de iguales).
14. Respeto a las normas de convivencia en la escuela y en la familia, con participación en su elaboración.
15. Realización de sencillas tareas domésticas vinculadas con el orden y cuidado de sus propias cosas. Ejecución de tareas y responsabilidades relacionadas con la dinámica y la vida del aula.

16. Interés por la realización de encargos y responsabilidades y su cumplimiento.
17. Participación en festividades significativas: cumpleaños, navidad, carnaval, Día de Canarias.

IV. Normas de convivencia y habilidades sociales

1. Adaptación a las pautas de convivencia en el entorno familiar y social.
2. Desensibilización sistemática ante estímulos fóbicos o problemas de inflexibilidad o anticipación.
3. Refuerzo diferencial de conductas alternativas.
4. Estrategias de pensamientos flexibles, aperturas de focos de interés, estrategias de acceso controlado a contenidos de carácter obsesivo.
5. Aceptación de la espera. La espera estructurada.
6. Procedimientos para la participación en actividades colectivas.
7. Adaptación a los cambios de ambiente. Comportamiento socialmente aceptado.
8. Desarrollo de la iniciativa social y de la capacidad de participación en actividades coordinadas o conjuntas con las personas adultas y entre iguales.
9. Mejora de la confianza en sí mismos y mejora de la autoestima.
10. Iniciación a la capacidad de elección.
11. Adaptación progresiva a compartir espacios, objetos y atenciones. Actitudes de paciencia y espera.
12. Participación en actividades y juegos compartidos e incorporación progresiva de habilidades de interacción personal.
13. Observación e imitación de las acciones y conductas de las otras personas y resolución de los conflictos por la posesión de los objetos.
14. Colaboración en las rutinas de preparación y recogida de los materiales.
15. Colaboración en el cuidado y conservación de las instalaciones y recursos del centro.
17. Diferenciación de comportamientos adecuados e inadecuados en la convivencia cotidiana.
18. Adaptación progresiva a las normas para la relación con las demás personas.

V. Juego, ocio y tiempo libre

1. Iniciación a los juegos de alternancias y anticipatorios: canciones circulares (tipo cucú; tras, tras; cinco lobitos...); juegos de lanzar y coger...
2. Desarrollo del juego funcional a través de movimientos repetitivos con o sin.
3. Realización de juegos con juguetes: juguetes causa–efecto (pulsación y encendido de una luz, sonajero, pianillos, juguetes de cuerda); juegos con dos juguetes (coches, bloques, legos, aviones...).
4. Iniciación al juego asociativo: participación social real con actividades separadas pero con intercambio de juguetes.
5. Iniciación al juego cooperativo a través de una colaboración lúdica para la consecución de una meta común.
6. Iniciación al juego constructivo: puzzles, apilables, encajables, mecanos, cubos...
7. Iniciación al juego imaginario: juegos de simulación de acciones: simular acciones: alimentación de un muñeco, interpretación de roles con o sin juguetes u objetos...
8. Juegos simbólicos: jugar a las casitas, a los médicos, a la peluquería, a los mecánicos, hacer compras...
9. Procedimientos para el visionado de películas: atención, mantenimiento de la mirada, silencio...
10. Disfrute con la visualización de libros de imágenes llamativas, sonoros, de texturas... como objetos de ocio.

1 Criterios de evaluación

1. Anticipar, mediante la actuación y la intervención sobre los objetos, posibles resultados, consecuencias y transformaciones derivadas de su acción y su utilización en las tareas cotidianas.
2. Distinguir a los miembros de su familia identificando parentesco, responsabilidades y ocupaciones, así como reconocer a los del entorno escolar estableciendo relaciones con las personas que conviven en el centro.
3. Adecuar el comportamiento a las distintas situaciones, lugares y actos siguiéndolas normas de convivencia más apropiadas a cada momento y circunstancia.
4. Mostrar cuidado y respeto por los animales y las plantas asumiendo tareas y responsabilidades.
5. Mostrar tolerancia y respeto hacia la diversidad cultural y social, manifestando interés por conocer las tradiciones y costumbres de su entorno inmediato y las propias de la cultura canaria.

6. Interés por tomar parte en juegos y actividades en los que intervengan juguetes, objetos y acciones, así como por las personas que interactúan con el alumnado.

ÁMBITO DE COMUNICACIÓN Y DE REPRESENTACIÓN.

LENGUAJE VERBAL/SAAC

OBJETIVOS

1. Desarrollar el gusto por participar en situaciones de comunicación oral/ SAAC y respetar las normas que rigen el intercambio lingüístico.
2. Utilizar las habilidades no verbales que acompañan al lenguaje.
3. Progresar y madurar su capacidad fonoarticulatoria y discriminación auditiva.
4. Utilizar el lenguaje para expresar sentimientos, deseos, necesidades y las habilidades prosódicas adecuadas a cada situación comunicativa.
5. Adquirir las habilidades pragmáticas necesarias en la interacción con las demás personas, comprender mensajes o textos orales y mostrar interés por hacerse entender oralmente o a través de un SAAC.
6. Manifestar interés por la lectura y disfrutar con la narración de cuentos.
8. Reconocer e identificar algunos símbolos o palabras significativas (su nombre, el de sus compañeros...).
10. Mostrar interés por los textos escritos o imágenes presentes en su entorno próximo.

CONTENIDOS

I. Lengua oral y/o sistemas alternativos y aumentativos de comunicación (SSAAC)

1. Lenguaje expresivo.

- 1.1. Desarrollo de la capacidad fonoarticulatoria y mejora de la funcionalidad de los órganos bucofonatorios y de la capacidad fonorespiratoria.

- 1.2. Ejercitación de la musculatura orofacial.
 - 1.3. Inicio e incremento de las emisiones vocálicas.
 - 1.4. Inicio y desarrollo de la intención comunicativa.
 - 1.5. Desarrollo de la discriminación y la memoria auditiva.
 - 1.6. Uso adecuado de la respiración en las emisiones.
 - 1.7. Habilidades no verbales asociadas al lenguaje: mirada, tono, cercanía, gesto, lenguaje corporal.
 - 1.8. Imitación de sílabas y palabras.
 - 1.9. Iniciación y afianzamiento de los «protoimperativos» .
 - 1.10. Iniciación y desarrollo de la competencia «protodeclarativa» en situaciones funcionales.
 - 1.11. Desarrollo de las funciones comunicativas básicas: petición, necesidad, deseo, llamada de atención, rechazo, rutinas sociales, emociones simples, denominación de forma oral o con SAAC.
 - 1.13. Uso adecuado de normas sociales gestuales y orales.
 - 1.14. Reconocimiento oral y gestual de personas animales, objetos y acciones.
 - 1.15. Emisión oral, gestual o con pictogramas, de palabras y frases simples.
 - 1.16. Producción de mensajes cada vez más inteligibles.
 - 1.17. Utilización de estrategias para la funcionalización de las ecolalias y desarrollo del lenguaje propio.
 - 1.18. Desarrollo de habilidades prosódicas adecuadas: entonación, ritmo, intensidad, para expresar diferentes necesidades y deseos.
 - 1.19. Comprensión gradual de palabras, frases y mensajes emitidos en situaciones habituales de comunicación.
 - 1.20. Emisión de frases simples afirmativas, negativas e interrogativas, orales, gestuales o con pictogramas.
 - 1.21. Evocación de acontecimientos de la vida cotidiana a través del lenguaje oral, gestual o pictográfico con inicio en su secuenciación temporal.
2. Lenguaje comprensivo.
 - 2.1. Curiosidad e interés por la comprensión de los mensajes de las otras personas.

2.1.1. Identificación receptiva de objetos, acciones familiares y personas cercanas.

2.1.2. Identificación de objetos, acciones y personas en imágenes.

2.1.3. Seguimiento de órdenes simples y secuenciales.

2.1.4. Comprensión de palabras y frases simples con pictogramas.

2.1.5. Asociación de signos con referentes. Desarrollo de léxico receptivo básico.

2.2. Habilidades pragmáticas en situaciones de comunicación con personas adultas y entre iguales.

2.2.1. Respuesta a la comunicación: ante voces conocidas y búsqueda del hablante.

2.2.2. Interés en la interacción.

2.2.3. Comprensión de las intenciones del interlocutor en situaciones lúdicas o de la vida cotidiana.

2.2.4. Anticipación en los intercambios comunicativos.

2.2.6. Mantenimiento del turno de intercambio.

2.2.7. Iniciación en las normas básicas del intercambio lingüístico como escuchar, responder, preguntar, guardar silencio o esperar el turno.

2.2.8. Participación activa en situaciones comunicativas en diversos contextos y con diferentes interlocutores.

II. Lectura y escritura

1 2. Reconocimiento y uso de símbolos sencillos, dibujos y pictogramas.

3. Desarrollo de la competencia en la lectura de símbolos relevantes o de uso conocido: farmacia, supermercado, marcas, logotipos, productos y envases, señales de peligro...

4. Interpretación de imágenes, localización y reconocimiento de los objetos y acciones presentes.

5. Iniciación a la orientación del trazo.

6. Comprensión de pares de imágenes debidamente secuenciadas.

III. Acercamiento a la literatura infantil y a una lengua extranjera

2. Interés por reproducir canciones sencillas, rimas, retahílas en lengua extranjera, dentro del contexto de juego, acompañadas de gestos y movimientos corporales que ayuden a su comprensión.
3. Gusto por la audición y visionado de cuentos, dibujos, láminas, cómic...

Criterios de evaluación

1

1. Participar en distintas situaciones de comunicación oral/SAAC con una actitud de escucha atenta y respetuosa.
2. Expresar sentimientos, diferentes necesidades y deseos cuidando la entonación, el ritmo y la intensidad de la voz, de manera oral o a través de un SAAC.
3. Comprender sencillos textos orales/SAAC: órdenes, instrucciones y cuentos, siguiendo las normas establecidas.
6. Mostrar interés por los textos escritos presentes en el aula y en el entorno próximo con significatividad y funcionalidad.

LENGUAJE MATEMÁTICO

OBJETIVOS

1. Iniciarse en las habilidades lógico-matemáticas.
2. Manipular funcionalmente elementos y colecciones e identificar sus atributos y cualidades, estableciendo relaciones de agrupamientos, clasificación, orden y cuantificación.

CONTENIDOS

I. Conceptos básicos: iniciación

1. Iniciación a la clasificación atendiendo al criterio del color de los objetos.

2. Iniciación a los conceptos referidos a la forma de los objetos: círculo, cuadrado, triángulo.
3. Iniciación a los conceptos referidos al tamaño: grande/pequeño.
4. Iniciación a los conceptos referidos a la posición: dentro/fuera, arriba/abajo.
5. Iniciación a los conceptos referidos a la cantidad: muchos/pocos, todo/nada.
6. Iniciación a los conceptos básicos referidos al tiempo: rápido/despacio, ahora/después... hoy/mañana.

II. Relaciones entre los objetos

1. Agrupamiento de objetos en función de un criterio.
2. Seriaciones y clasificaciones atendiendo a un criterio dado.
3. Formación de conjuntos atendiendo a criterios de cantidad, forma, color...

III. Número

1. Aproximación oral al número en situaciones funcionales manipulativas: dame dos pelotas, dame un caramelo, ¿cuántos caramelos quieres?
2. Iniciación al número ordinal: primero y último.
3. Imitación del conteo en situaciones lúdicas.

Criterios de evaluación

1. Mostrar curiosidad e interés por las propiedades de los objetos para identificarlos, discriminarlos y situarlos en el espacio; agrupar, clasificar y ordenar elementos y colecciones según sus semejanzas y diferencias.
2. Utilizar los primeros números cardinales y ordinales en situaciones cotidianas y lúdicas estableciendo relaciones de cuantificación y de orden en contextos funcionales.
3. Identificar las formas geométricas más elementales de los objetos cotidianos, discriminando la forma como propiedad de los objetos y generalizarla a diferentes situaciones.

LENGUAJE CORPORAL

OBJETIVOS

1. Acercarse progresivamente a las posibilidades comunicativas y expresivas del lenguaje corporal.
2. Descubrir, conocer y controlar progresivamente su propio cuerpo, sus elementos básicos y características, tomando conciencia de sus posibilidades de acción y limitaciones para desplazarse, jugar y expresar vivencias.
3. Ajustar gradualmente su movimiento al espacio.

CONTENIDOS

1. Descubrimiento y experimentación de los recursos básicos de expresión del cuerpo (movimientos, gesto, voz...) para expresar y comunicar.
2. Desarrollo de conductas motoras y de respuestas al juego con otras personas en situaciones lúdicas (alzar los brazos, tocar partes del cuerpo, acariciar, trotar o hacer el caballito sentado en la rodilla...), autónomamente o con ayuda.
3. Interés por los juegos de imitación vocálica básica y gestual.
4. Realización de juegos de elaboración simbólica, con o sin juguetes.
5. Desarrollo y disfrute de las relaciones interpersonales a través del diálogo corporal, la voz, la mirada y el objeto.
6. Experiencia de contrastes básicos (movimiento-reposo, equilibrio-adulto.
7. Uso del objeto como elemento mediador con el espacio y con la otra persona(juegos de lanzar y devolver, arrastrar, derribar construcciones...).
8. Ajuste de las posibilidades básicas del cuerpo (sensibilidad, tono, equilibrio, coordinación), al juego, a la relación con las otras personas...
10. Adecuación gradual del propio movimiento al espacio, de forma autónoma o con adaptaciones.
11. Experimentación de diferentes formas de abordar el espacio: con la voz, con la mirada, con el cuerpo.
12. Interpretación de nociones de direccionalidad con el propio cuerpo.
13. Reconocimiento y respeto del espacio personal de juego individual y colectivo.
13. Capacidad y tolerancia para adaptar el juego y la actividad a diferentes espacios.
15. Desplazamientos por el espacio con movimientos diversos.

14. Expresión, a través del gesto y del movimiento, de los propios sentimientos, emociones, deseos y necesidades; progresiva comprensión de estas expresiones en las demás personas.
18. Iniciación a la representación de situaciones, personajes e historias sencillas.
19. Participación en actividades de dramatización, danzas, juego simbólico u otros juegos de expresión corporal, en diversos espacios del ámbito educativo o de su comunidad.
20. Interés por participar en juegos y actividades motrices.

Criterios de evaluación

1. Comunicarse, utilizando los recursos básicos de la expresión corporal, explorando sus posibilidades y compartiéndolas con las demás persona
2. Representar vivencias, situaciones e historias sencillas con un ajuste gradual del propio movimiento al espacio, participando en juegos y actividades motrices y disfrutando de representaciones teatrales

LENGUAJE MUSICAL

OBJETIVOS

1. Desarrollar las habilidades comunicativas y de representación a través del lenguaje musical, utilizando las técnicas y recursos más básicos.
2. Iniciarse en el reconocimiento de las cualidades básicas del sonido.
3. Reaccionar ante el lenguaje musical con comportamientos adecuados.

CONTENIDOS

1. Discriminación del sonido y del silencio.
2. Reconocimiento e identificación de cualidades básicas del sonido: intensidad, duración, etc.
3. Tolerancia a los sonidos y a la música con un volumen adecuado.
4. Producción de sonidos y ritmo con el cuerpo.

5. Experimentación con las posibilidades sonoras del cuerpo, de los objetos y de los instrumentos musicales.
6. Audición, reconocimiento y reproducción de canciones sencillas.
7. Audición de diferentes obras musicales, ambientales y de relajación.

Criterios de evaluación

1. Demostrar las habilidades comunicativas mediante actividades relacionadas con la producción de sonidos de forma libre o dirigida.
2. Explorar las cualidades básicas del sonido mediante la discriminación sensorial.
3. Reaccionar ante el lenguaje musical con los comportamientos socialmente aceptados.

LENGUAJE PLÁSTICO

OBJETIVOS

1. Desarrollar habilidades comunicativas y de representación a través del lenguaje
2. Utilizar en la expresión plástica técnicas sencillas, materiales, soportes e instrumentos.
3. Iniciarse en la experimentación y creación de obras plásticas.

1 CONTENIDOS

1. Iniciación a la exploración y utilización de materiales para la producción plástica.
2. Acercamiento al uso de técnicas plásticas sencillas y de manipulación de instrumentos y soportes diversos con las adaptaciones necesarias.
3. Experimentación y descubrimiento de algunos elementos configuradores del lenguaje plástico: línea, forma, color, volumen, textura...
4. Interés y placer en la experimentación y creación de obras plásticas y visuales. Tolerancia en la manipulación de los distintos materiales.
5. Valoración de las producciones propias y de las otras personas y respeto hacia ellas.

6. Cuidado y limpieza de los materiales.

Criterios de evaluación

1. Expresarse y comunicarse a través de los recursos básicos del lenguaje plástico, explorar sus posibilidades, aumentar la tolerancia a los materiales, usando instrumentos adecuados y compartiendo sus producciones con las demás personas.
2. Experimentar con los materiales plásticos obteniendo placer en las actividades, y conseguir producciones propias tanto en el contexto escolar como en su tiempo libre.

LENGUAJE AUDIOVISUAL Y DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

OBJETIVOS

1. Desarrollar las habilidades comunicativas y de representación a través del lenguaje audiovisual, utilizando las técnicas y recursos más básicos.
2. Aplicar las TIC a los sistemas alternativos o aumentativos de comunicación.
3. Utilizar el ordenador como medio para desarrollar otros lenguajes a través de actividades lúdicas.

CONTENIDOS

1. Iniciación a procedimientos del manejo de las TIC y medios audiovisuales: ordenador, vídeo, televisión, reproductor de CD, con las adaptaciones necesarias.
2. Curiosidad hacia las nuevas tecnologías y medios audiovisuales presentes en el centro: qué son, cómo se llaman, para qué sirven, etc.
3. Utilización de las TIC y los medios audiovisuales para el desarrollo de la plástica, la música, el juego, el conocimiento del entorno físico y social a través del juego.

Criterios de evaluación

1. Comprender y expresar mensajes a través de las tecnologías de la información y la comunicación y los medios audiovisuales, usando los distintos soportes de una forma sencilla, con las adaptaciones adecuadas.

2. Percibir las tecnologías audiovisuales e informáticas presentes en el centro, manifestando interés y autocontrol en su manejo, dándoles un uso correcto.
3. Realizar actividades lúdicas o aplicaciones educativas con el ordenador, haciendo un uso adecuado de los periféricos adaptados o no y disfrutar de las producciones que realice.

Los proyectos de investigación donde se trabajarán los siguientes objetivos y contenidos son:

OCTUBRE: “Yo soy un dinosaurio”: Comunicación y representación.

NOVIEMBRE: “Mi barrio”: Medio físico y social.

DICIEMBRE: “Navidad”: Medio físico y social.

ENERO: “Arte: así veo yo a Van Gogh”: Comunicación y representación.

FEBRERO: “Ya me visto solo/a. El carnaval”. Identidad y autonomía personal.

MARZO: “Nuestro amigo el ordenador”. Medio físico y social. Comunicación y representación.

ABRIL: “Las plantas” Medio físico y social

MAYO: “El mar de nuestras islas”. Medio físico y social.

Los **PEPs transversales se trabajan a modo de taller**. Algunos talleres son:

- Supermercado y dinero.
- Plástica.
- Experimentos.
- Cocina.
- Disfraces.
- Ordenador.
- Motricidad fina.
- Juego cooperativo.
- Y aquellos que vayan surgiendo a lo largo del curso.

5.2. Organización del espacio-tiempo.

El criterio fundamental que se ha seguido para organizar el espacio es el siguiente:

“Que esté estructurado de tal manera que permita situaciones y formas de trabajo que posibiliten la confluencia simultánea de distintas tareas y ritmos de trabajo en un mismo momento”.

El aula Enclave tiene totalmente organizado el espacio y su tiempo estructurado y delimitado debido a las características de los alumnos-as. Al tener todo organizado y estructurado facilita para ellos-as que anticipen y puedan predecir los acontecimientos que van a suceder de forma que puedan entender y comprender el medio en el que están, que puedan influir en él y que sean capaces de desenvolverse de una forma adecuada. De esta manera se reduce mucho la ansiedad del alumnado.

Los distintos espacios o ambientes constituyen un instrumento básico a través del cual se concreta y, posteriormente se desarrolla el proceso educativo, dando paso a la posibilidad de utilizar los distintos ambientes intencionadamente para promover actividades y como recurso a la hora de evaluar.

Los criterios en el diseño del ambiente educativo son:

- las necesidades de los alumnos-as.
- Facilitar el desarrollo y aprendizaje.
- Potenciar determinadas conductas o actividades o anular otras.
- Promover distintas motivaciones y posibilidades de acciones.
- Favorecer las relaciones, comunicación e implicaciones en la tarea educativa.

Los espacios o zonas de actividades más frecuentes son:

- Aula. Partimos de una estructuración ambiental del aula con diferentes rincones: rincón de la asamblea y rutinas, rincón de trabajo en la mesa, rincón trabajo individual, rincón del ordenador y tele, rincón de la casita, rincón de la música, rincón de la cocina, rincón de las construcciones, rincón del mercado, rincón de la relajación, y un rincón fundamental, el rincón móvil, que hace referencia al proyecto trabajado ese mes. En cada uno disponemos de los elementos necesarios para el desarrollo de las actividades propias de cada rincón con diversos

materiales manipulativos, para la estimulación multisensorial, el trabajo plástico y musical, el trabajo con las TIC, para el juego simbólico, etc. Asimismo tenemos fotografías de los diferentes materiales para proporcionar a nuestros alumnos-as la posibilidad de elegir y facilitar el intercambio comunicativo.

Las necesidades que se atienden en estos espacios son: fisiológicas, afectivas, de autonomía, de socialización, de movimiento y juego, de comunicación y conocimiento.

En cuanto a la organización del tiempo se fundamenta en los siguientes criterios:

- Individualidad del ritmo de cada niño-a, según sus características.
- Rutinas para proporcionar seguridad y regularidad, es decir, proporcionar frecuencias que ordenen ritmos de acciones y posibiliten la interiorización de secuencias.
- Flexibilidad.
- Equilibrio entre los distintos tiempos de actividad y descanso, entre tiempos de juego y actividades individuales o grupales.

Estas divisiones del tiempo se realizarán partiendo de las necesidades del niño-a: alimento, descanso, higiene, actividades... como primeras referencias y como paso a las rutinas más significativas de las acciones.

5.3. Recursos materiales.

En el aula Enclave se tendrá en cuenta la importancia de la elaboración de materiales y diversos recursos para poder desarrollar los contenidos y la consecución de los objetivos propuestos para cada alumno/a. Entre los materiales a utilizar estarán algunos como: todos los materiales del centro, los específicos de cada área, ordenadores, software educativo, materiales audiovisuales, biblioteca, espejos, materiales fungibles, para la estimulación multisensorial, juegos educativos, etc.

En cuanto a los recursos personales, nuestra aula cuenta con: una profesora especialista en educación especial, una maestra de audición y lenguaje, una auxiliar educativa y el orientador; el cuál asesorará y la orientación psicopedagógica al centro, el seguimiento de casos y la intervención directa en la aplicación de programas específicos serán responsabilidad de él.

5.4. Metodología

Partimos de un concepto de intervención globalizada e individualizada con una estructuración ambiental y espacial del centro y del aula en diferentes entornos y rincones.

Siguiendo los principios del aprendizaje constructivo, la metodología será eminentemente activa, siendo los alumnos-as los protagonistas de su aprendizaje, quienes a través del juego, acción y experimentación van construyendo sus propios esquemas de conocimiento. Con las actividades programadas vamos a procurarles aprendizajes significativos porque los contenidos están cercanos a sus necesidades e intereses y funcionales porque conectamos lo que se les enseña con una realidad cercana cuyo conocimiento les sirve para sus experiencias personales diarias.

Empleo de sistemas alternativos y aumentativos de comunicación: lenguaje de signos, sistema de intercambio de imágenes, señalado de imágenes, SPC, claves sensoriales,...

Se utilizarán técnicas de modificación de conducta: reforzamiento positivo, modelado, moldeamiento, encadenamiento hacia atrás,...

Como sugerencias metodológicas se plantea:

- Los materiales que se presentan al alumnado son lo más reales posibles, fácilmente manipulables por ellos-as y adaptados a sus gustos e intereses.
- La afectividad, motivación continua y las rutinas diarias se utilizarán como método para facilitar la concentración y atención en las tareas a realizar.
- Se parte del aspecto lúdico y los beneficios del juego y la manipulación en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Adaptación a los ritmos de trabajo de cada alumno-a, no interrumpiendo sus actividades cuando estén concentrados y favoreciendo la flexibilidad según la situación o tarea planteada.
- Clima de trabajo distendido, agradable y relajado para propiciar la participación y las situaciones de comunicación
- Valorar positivamente todos sus progresos, facilitando el desarrollo de su autoestima y autoconcepto.

5.5. Actividades

Son programadas teniendo en cuenta los centros de interés mensuales, así como los niveles competenciales del alumnado. Partirán de lo vivencial y cercano al alumnado, favoreciendo la manipulación, investigación, juegos con objetos, animales, materiales plásticos, musicales, TICs,...

Se trabajarán actividades cortas, sencillas, flexibles, variadas y adaptadas a sus intereses, niveles competenciales y tiempo de atención-concentración. Siempre que sea necesario se fraccionarán en pequeños pasos, proporcionando a nuestros alumnos-as todas las ayudas necesarias para que tengan éxito e iremos retirando las ayudas a medida que vayan adquiriendo mayores cotas de autonomía. Serán acordes a los objetivos propuestos.

En coordinación con la logopeda trabajaremos de manera individualizada con cada alumno-a durante cortos periodos de tiempo y realizaremos actividades en pequeño grupo y con todo el grupo clase para facilitar la comunicación, el conocimiento del otro y la interacción.

Diariamente realizaremos actividades para desarrollar habilidades de la vida diaria y de autonomía, aprovechando las rutinas diarias de los alumnos-as (rutina de entrada y salida, aseo, control de esfínteres,...).

Trabajaremos mediante agendas visuales y táctiles, tableros de comunicación, fotos de los especialistas, sonidos anticipatorios,... para permitirles anticipar las diferentes actividades y proporcionarles un mayor control sobre el entorno.

Irán a sesiones de psicomotricidad con el profesor asignado a tal área en grupos flexibles con alumnos-as de otras aulas.

Participarán en las fiestas del centro: Navidad, Carnaval,...

Talleres.

Actividades complementarias fuera del centro: en la medida de lo posible se realizarán salidas a diferentes lugares de la isla para generalizar y reforzar lo trabajado en el centro en relación con los diferentes centros de interés.

Destacar que se priorizarán aquellas actividades que favorezcan:

- El intercambio comunicativo mediante el lenguaje oral, gestual o visual y que les resulten funcionales para su día a día.

- La estimulación temprana y multisensorial en sus diferentes áreas y ámbitos.

6. EVALUACIÓN

En general la evaluación será de carácter continuo y personalizada, será asumida como valoración del proceso de enseñanza-aprendizaje, para modificar los aspectos que dificultan el desarrollo y aprendizaje de los alumnos-as y al mismo tiempo potenciar aquellos que faciliten su progreso. Para evaluar a los alumnos-as se valorará el grado de adquisición de las capacidades expresadas en los objetivos propuestos, teniendo en cuenta sus propios ritmos de aprendizaje; utilizaremos la observación sistemática y los resultados se reflejarán en los protocolos de cada una de las áreas. Así mismo se evaluará el grado de consecución de habilidades del alumnado para funcionar autónomamente en cada entorno dando prioridad a los contenidos y a las competencias básicas; emplearemos hojas de registro para las rutinas diarias relacionadas con el aseo, vestido, comida, control de esfínteres y el diario de clase.

Además dadas las características del alumnado se tendrán en cuenta los siguientes criterios de evaluación:

- El aumento en los intentos de aproximación a las actividades.
- La participación más prolongada en juegos y tareas.
- La desaparición o reducción de comportamientos perjudiciales para la salud y bienestar propio y de los demás.
- La progresiva manifestación de actitudes positivas hacia personas y situaciones.
- La ampliación del campo de referencias en diferentes ámbitos de experiencia: generalización.
- La manifestación progresiva de agrado y desagrado y preferencias.
- La disminución en la necesidad de ayuda para participar en los diferentes entornos y actividades.
- La disminución de conductas disruptivas.
- La adecuación del comportamiento en diferentes situaciones.
- La evolución del aspecto emocional-afectivo.

Al finalizar el curso se hará una evaluación sumativa o final en la que incluiremos toda la información correspondiente al curso escolar, los avances conseguidos y aquellos en

los que las alumnas y alumnos se encuentren iniciadas-os, para intentar que con la colaboración de los padres continúe su evolución.

7. COORDINACIONES

Las adaptaciones curriculares individuales (ACUS) las revisaremos anualmente, dejando constancia de los cambios que se ha producido en el desarrollo del alumno/a en un informe final.

Para las coordinaciones con los tutores se llevará a cabo los lunes en horario de exclusiva. La coordinación con el orientador se hará una vez a la semana en el tiempo de patio y con la maestra de AL quincenalmente en la exclusiva.

También se hará con otros organismos, instituciones o profesionales que atiendan a nuestro alumnado.

Con las familias quincenalmente en la exclusiva.

8. PARTICIPACIÓN EN ÓRGANOS COLEGIADOS

Los órganos colegiados son: Consejo escolar, la C.C.P y Claustro de profesores.

La C.C.P. se reúne una vez al mes. Es importante el seguimiento de la PGA y dentro de la misma mi Plan de trabajo. Como maestra especialista en NEAE, formo parte de la Comisión de Coordinación Pedagógica junto con el director del Centro, el jefe de estudios, las coordinadoras de ciclo, la maestra de A L y apoyo a las NEAE.

El Claustro: con respecto a mi participación en el claustro del centro, las funciones de éste son:

- El claustro, órgano propio de participación de los maestros en el centro, tiene la responsabilidad de planificar, coordinar, decidir y en su caso, informar sobre todos los aspectos docentes del mismo.
- Los componentes del equipo de orientación educativa y psicopedagógica de zona, se integrarán en el claustro del centro sede y se garantizará su participación en los claustros de los centros donde ejercen su función.

9. RELACIÓN CON LAS FAMILIAS

Dada la importancia de la participación activa de la familia en la dinámica del centro se mantienen los siguientes objetivos:

- Fomentar la colaboración de los padres y madres en las actividades.
- Concienciar a los padres de la importancia de la coordinación familia/tutor/profesor de NEAE.
- Fomentar la participación de la familia en la consecución de los objetivos educativos propuestos para sus hijos, manteniendo reuniones quincenales con los profesores profesoras y especialistas en las que se les informará sobre las recomendaciones para la mejor evolución de cada estudiante, objetivos, convivencia y marcha del curso.
- Facilitar a la familia el PEC para conocer el funcionamiento y normas del Centro.

Cada trimestre se le facilitará un informe cualitativo donde se les informará de la evolución del proceso de enseñanza-aprendizaje de dichos alumnos.

Otras formas de comunicación individual con la familia son:

- Circulares informativas.
- Cartas mensuales de los diferentes proyectos.
- Agenda.
- Llamadas telefónicas.
- Informes escritos.
- Encuentros informales en entradas y salidas, que son válidos para intercambiar informaciones y mensajes breves o urgentes, pero no pueden sustituir a las tutorías.

10. HORARIOS

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8:30/ 9:15	RUTINA DE ENTRADA ASAMBLEA AGENDA VISUAL CUENTO BAÑO				
9:15/ 10:00	MÚSICA	PROYECTO	PROYECTO	PROYECTO	PROYECTO
10:00/ 10:45	PROYECTO	PROYECTO	PROYECTO	PROYECTO	PROYECTO
10:45/ 11:30	ASEO - DESAYUNO				
11:30/ 12:00	RECREO				
12:00/ 12:45	BAÑO RELAJACIÓN TALLERES	BAÑO RELAJACIÓN TALLERES	BAÑO RELAJACIÓN TALLERES	BAÑO EDUCACIÓN FÍSICA	BAÑO RELAJACIÓN VÍDEO
12:45/ 13:30	RINCÓN MÓVIL RUTINA DE SALIDA	EDUCACIÓN FÍSICA	COCINA RUTINA DE SALIDA	RINCONES RUTINA DE SALIDA	RINCÓN MÓVIL RUTINA DE SALIDA

HORARIO DE ESPECIALIDADES

CURSO 2014/15

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8:30/ 9:15		INFANTIL 5 AÑOS	PSICOMOTRICIDA		
9:15/ 10:00	MÚSICA		1ºC	MÚSICA 3ºB	E.F. 3ºA
10:00/ 11:45			MOHAMED 1ºC		
11:45/ 12:00		MÚSICA 3ºA E.F. 3ºB			E.F. 1ºC
12:30/ 12:45	E.F. 3ºA		INFANTIL 5 AÑOS 1ºC	E.F.	E.F. 3ºC
12:45/ 13:30		E.F.	PLÁSTICA 3ºA	PLÁSTICA 1ºC	PLÁSTICA 3ºA

TUTORES/AS:

- 3º A JUANA ROSA
- 3º B ENRIQUE
- 3º C JULIANA
- 5 AÑOS LUPE

1ºC ELENA